

Madrid, 19 de febrero de 2020

Las insolvencias empresariales en Galicia aumentaron más de un 17% en 2019

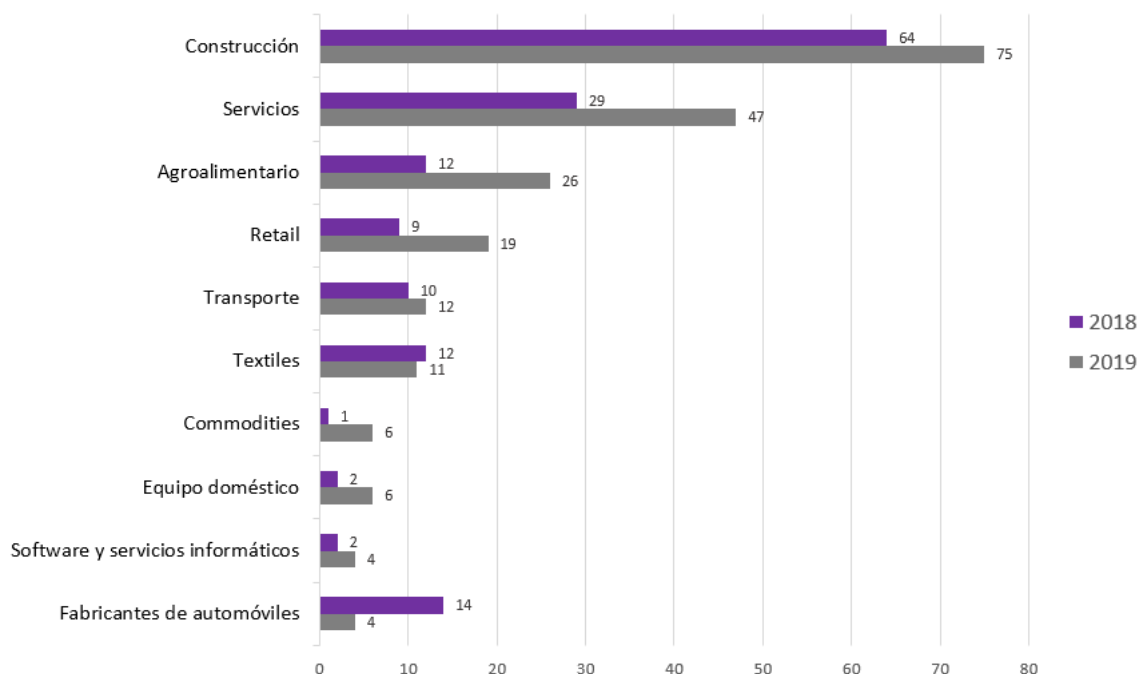
- **Galicia se mantiene como la sexta comunidad autónoma con más insolvencias registradas en el pasado año, por detrás de Cataluña, la Comunidad de Madrid, la Comunidad Valenciana, Andalucía y País Vasco.**
- **La Coruña destaca como la provincia con mayor número de concursos declarados en 2019 con 92 casos registrados, seguida de Pontevedra, Lugo y Orense.**
- **Por sectores, la Construcción registró en Galicia el mayor número de insolvencias, con un total de 75 concursos declarados en el año 2019, seguida del sector Servicios y el Agroalimentario.**
- **Los sectores de Equipos de transporte y Maquinaria y equipo, registran la menor cantidad de insolvencias en 2019.**

[Solunion](#), la compañía de seguros de crédito, de caución y de servicios asociados a la gestión del riesgo comercial, analiza la evolución de las insolvencias en Galicia, que en el último año registró 217 concursos de personas jurídicas. La cifra supone un 17,3% más que en el mismo periodo de 2018, cuando se dieron 185 casos en la comunidad. Galicia se sitúa así como la sexta comunidad autónoma con más insolvencias registradas en el pasado año, por detrás de Cataluña (1.008), la Comunidad de Madrid (753), la Comunidad Valenciana (661), Andalucía (407) y el País Vasco (235).

El sector de la Construcción en Galicia registró el mayor número de insolvencias el pasado año, y supuso un 34,6% del total regional, con 75 concursos declarados, un 17% más que en 2018. Le siguen a cierta distancia el sector Servicios, con 47 casos registrados en 2019 (frente a los 29 del año anterior), y el sector Agroalimentario, que registra uno de los mayores aumentos (116%) con 26 concursos declarados frente a los 12 casos del año anterior. Entre otras causas, los bajos precios en origen, el impacto del brexit, los aranceles impuestos por Estados Unidos y las condiciones climáticas sufridas en 2019 han afectado negativamente a la evolución de este último sector.

Por el contrario, ni en la industria Química ni en los sectores Energético, Papel, Electrónica o Telecomunicaciones, se declararon concursos en el pasado año, mientras que otros como el de Equipos de Transporte o Maquinaria y equipo apenas registraron casos de insolvencias (uno y dos, respectivamente).

Top 10 insolvencias por sectores en Galicia 2018-2019



Fuente: Elaboración propia. Datos extraídos del BORME.

Merece mención especial el aumento de las insolvencias en Servicios, un sector que ha ganado relevancia en los últimos años en la región, y en el que las insolvencias han aumentado por encima del 60% el último año. En cambio, el mayor descenso se registró en el sector de Fabricantes de Automóviles, que redujeron sus concursos en un 71,4% respecto al año anterior, habiendo registrado tan solo cuatro casos frente a los 14 del año 2018. “Si dejamos a un lado el sector textil, por la presencia de Inditex, la industria del automóvil es uno de los principales motores de la economía gallega”, afirma Manuel Rey, Jefe del departamento de Información de Solución España. “El descenso de las insolvencias empresariales en un sector que en 2019 representó el 15,7% de las exportaciones de la comunidad es un buen síntoma para su actividad económica, en un sector que llegó a suponer casi el 20% de las exportaciones de Galicia en 2016”.

Pontevedra, la única provincia donde disminuyen los casos de insolvencias

A nivel autonómico, La Coruña destaca como la provincia con mayor número de concursos declarados en 2019, habiendo registrado 92 casos durante este periodo (42% del total). El número de insolvencias respecto al año anterior se ha incrementado un 19,5% (15 concursos más declarados en este periodo). Por sectores, los concursos de la Construcción representaron el 16% de las insolvencias de la capital gallega (35 registros), seguidos del sector Servicios (23 casos) y el sector Retail (9).

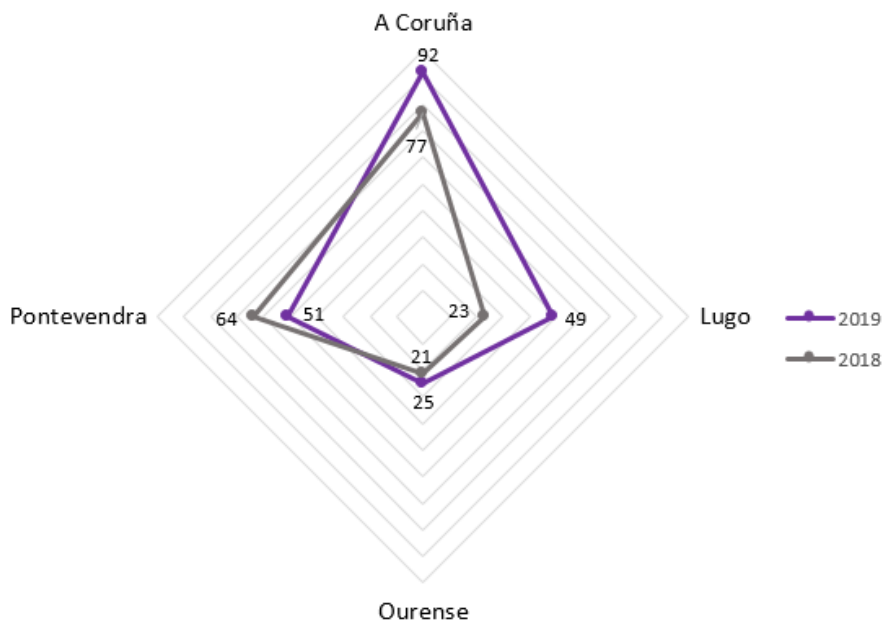
Pontevedra, por su parte, se sitúa como la segunda provincia con mayor número de insolvencias, si bien tan solo alcanza los 51 registros en 2019. No obstante, la provincia destaca por ser la única en la que los concursos declarados disminuyen respecto a 2018, 51 frente a los 64 del año

anterior (-23,5%). El sector Servicios acumula el mayor número de concursos (16 casos), seguido de la Construcción (15) y el sector Textil (4).

Por orden decreciente, Lugo se coloca como la tercera provincia en relación al número de insolvencias registradas, 49, entre las que predominan las declaradas en el sector de la Construcción (15) y en el Agroalimentario (11). Por último, encontramos a Orense, con 25 casos, en su mayoría declarados en el sector de la Construcción y Agroalimentario.

“El contexto social, económico y político, y la incertidumbre a nivel mundial, ha provocado un aumento generalizado de las insolvencias, principalmente en Asia y Europa Occidental. En este entorno, nuestra previsión para 2020 es que el incremento de los concursos se mantenga por cuarto año consecutivo, lo que conllevará también un aumento del riesgo de exportaciones”, señala Rey.

Comparativa de insolvencias por provincias



Fuente: Elaboración propia. Datos extraídos del BORME.

Sobre Solunion:

Ofrecemos soluciones y servicios de seguro de Crédito y de Caución y servicios asociados a la gestión del riesgo comercial para compañías de España y Latinoamérica. Somos una joint venture constituida en 2013 y participada al 50 por ciento por [MAPFRE](#), aseguradora global con presencia en los cinco continentes, compañía de referencia en el mercado asegurador español, primer grupo asegurador multinacional en América Latina y uno de los 10 mayores grupos europeos por volumen de primas; y [Euler Hermes](#), número uno mundial en seguro de crédito y uno de los líderes en caución

y en recobro. Ponemos al servicio de nuestros clientes una red internacional de vigilancia de riesgos desde la que analizamos la estabilidad financiera de más de 40 millones de empresas. Con una extensa red de distribución, respondemos a las necesidades de compañías de todos los tamaños en un amplio rango de sectores industriales. www.solunion.com

Contacto de prensa:

Solunion – Departamento de Comunicación Corporativa

Eva Muñoz

Tlf. +34 91 417 80 11

eva.munoz@solunion.com

Avda. General Perón, 40 – 2ª planta
28020 Madrid

Advertencia:

Algunas de las afirmaciones contenidas en el presente documento pueden tener la naturaleza de meras expectativas o previsiones basadas en opiniones o puntos de vista actuales de la Dirección de la Compañía. Estas afirmaciones implican una serie de riesgos e incertidumbres, tanto conocidos como desconocidos, que podrían provocar diferencias importantes entre los resultados, actuaciones o acontecimientos reales y aquellos a los que explícita o implícitamente este documento se refiere. El carácter meramente provisional de las afirmaciones que aquí se contienen puede derivarse tanto de la propia naturaleza de la información como del contexto en el que se realizan. En este sentido, las construcciones del tipo “puede”, “podrá”, “debería”, “se espera”, “pretende”, “anticipa”, “se cree”, “se estima”, “se prevé”, “potencial” o “continúa” y otras similares, constituyen la expresión de expectativas futuras o de meras previsiones.

Los resultados, actuaciones o acontecimientos reales pueden diferir materialmente de aquellos reflejados en este documento, debido, entre otras causas a (i) la coyuntura económica general; (ii) el desarrollo de los mercados financieros y, en especial, de los mercados emergentes, de su volatilidad, de su liquidez y de crisis de crédito; (iii) la frecuencia e intensidad de los siniestros asegurados; (iv) la tasa de conservación de negocio; (v) niveles de morosidad; (vi) la evolución de los tipos de interés; (vii) los tipos de cambio, en especial el tipo de cambio Euro-Dólar; (viii) la competencia; (ix) los cambios legislativos y regulatorios, incluyendo los referentes a la convergencia monetaria y la Unión Monetaria Europea; (x) los cambios en la política de los bancos centrales y/o de los gobiernos extranjeros; (xi) el impacto de adquisiciones, incluyendo las integraciones; (xii) las operaciones de reorganización y (xiii) los factores generales que incidan sobre la competencia, ya sean a nivel local, regional, nacional y/o global. Muchos de estos factores tienen mayor probabilidad de ocurrir o pueden ser de carácter más pronunciado, en caso de actos terroristas.

La compañía no está obligada a actualizar las previsiones contenidas en el presente documento.